

## YA ES GOBERNADORA ELECTA

**La morenista Delfina Gómez Álvarez** recibió oficialmente la Constancia de Mayoría que la avala como la gobernadora electa del Estado de México, al obtener finalmente 3.3 millones de votos.

A través de una Sesión Especial el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio inicio al Cómputo Estatal y final de la Elección, en donde se computaron 48 actas; 45 Distritales y tres de las diferentes modalidades de votación.

Tras resolver el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) los tres juicios de inconformidad que el Partido Revolucionario Institucional interpuso contra los resultados en el Distrito 1 con cabecera en Chalco, Distrito 2 Toluca y Distrito 3 Chimalhuacán, el IEEM procedió a realizar el cómputo final de la elección.

Los resultados finales reflejaron que la candidata de la coalición "Va por el Estado de México", Alejandra Del Moral Vela obtuvo 2 millones 838 mil 815, mientras que la abanderada de la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México" Delfina Gómez Álvarez obtuvo 3 millones 360 mil 589 votos.

A la par, se obtuvieron 9 mil 144 votos para candidatos no registrados y 167 mil 215 votos nulos, dando una votación final de 6 millones 375 mil 763 votos.

Así la Jornada Electoral 2023 concluyó con el cómputo final y la declaración de validez que realizó el Consejo General, de conformidad con lo establecido en el artículo 240 del Código Electoral del Estado de México (CEEM). (Alma Rodríguez)



FOTO: ESPECIAL

## RECIBE DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ CONSTANCIA DE MAYORÍA

● *Entregan Constancia de Mayoría a Delfina Gómez Álvarez*



*Informa Delfina Gómez que en breve iniciará su gira de agradecimiento por todo el Estado de México*

*Lilia González*

La texcocana Delfina Gómez Álvarez es oficialmente la gobernadora electa del Estado de México, pues ya ha recibido por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) la Constancia de Mayoría.

Tras culminar el Cómputo Final de la elección que dio como resultado 2 millones 838 mil 815 votos a favor de la candidata de la coalición “Va por el Estado de México”, Alejandra Del Moral Vela y 3 millones 360 mil 589 votos para la abanderada de la candidatura común “Juntos Hacemos Historia en el Estado de México” Delfina Gómez Álvarez.

A la par, se informó que se tuvo 9 mil 144 votos para candidatos no registrados y 167 mil 215 votos nulos, dando una votación final de 6 millones 375 mil 763 votos.

Una vez concluido el Cómputo Final, el IEEM procedió a la declaración de validez de la elección y la entrega de la Constancia de Mayoría, de conformidad con lo establecido en el artículo 240 del Código Electoral.

La presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez “la democracia en México vive su mejor momento en cada rincón del país, gracias a ello que podemos declarar la validez de la elección de gubernatura 2023, repito fuerte

y claro, la certeza, la legalidad, la independencia, la imparcialidad, la máxima publicidad y la objetividad fueron los ejes rectores de cada una de las etapas y actividades que llevó a cabo este Instituto en el Proceso Electoral”.

La morenista estuvo respaldada en todo momento por quien fuera su coordinador de campaña, Horacio Duarte Olivares, así como por Higinio Martínez Miranda, diputados locales, presidentes municipales y presidentes municipales de la 4T.

Posterior a recibir su Constancia de Mayoría, Delfina Gómez Álvarez dio un mensaje a medios de comunicación en donde afirmó que una vez contando con este documento, iniciará su gira de agradecimiento por todo el Estado de México.

“Tenemos el gran compromiso de trabajar por el bien del pueblo, estos 6 años se nos van a pasar muy rápido, tenemos que darlo todo desde el día uno y mantener el ritmo hasta el final. Nos vamos a encontrar con el estado lleno de necesidades y de requerimientos, ya no nos toca denunciarlos ahora nos corresponde solucionarlos”, señaló, posteriormente avanzó al exterior del Instituto para reunirse con la militancia y los simpatizantes de Morena, Partido del Trabajo y del Verde Ecologista de México.

► Consejo General del IEEM valida la elección

► En total, se registraron 6 millones 375 mil 763 de votos.

**L**as y los mexiquenses pueden tener la certeza de que cuentan con una institución profesional, que pondera la voluntad popular", afirmó la Consejera Presidenta del IEEM, **Amalia Pulido Gómez**.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) declaró válida la Elección a la Gubernatura del Estado de México y expidió la Constancia de Mayoría de Votos que acredita a **Delfina Gómez Álvarez** como gobernadora electa del Estado de México del 16 de septiembre de 2023 al 15 de septiembre de 2029.

De acuerdo con los resultados del Cómputo Final de Entidad Federativa de la Elección de Gubernatura 2023 se emitieron 6 millones 199 mil 404 votos válidos, 167 mil 215 nulos y 9 mil 144 votos por candidaturas no registradas, sumando un total de 6 millones 375 mil 763 votos. Esta cantidad incluye los cómputos de las tres modalidades de Votación Anticipada que fueron implementadas en la entidad.

La **Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez**, destacó que todas las etapas del proceso se rigieron bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, ejes rectores del órgano electoral, e indicó que este proceso permitió que las y los mexiquenses vivie-

## Recibe **Delfina Gómez** constancia de mayoría



ran una elección libre y auténtica. Destacó que el objetivo del Instituto fue que la ciudadanía pudiera ejercer su voto de manera libre y secreta, para que las y los habitantes de la entidad tuvieran la certeza de que cuentan con una institución profesional, que pone la voluntad popular como eje rector de todas sus acciones. **Pulido Gómez** resaltó el trabajo coordinado entre el IEEM y el **Instituto Nacional Electoral (INE)** para la preparación del proceso y que este resultara en una elección con plena autonomía e independencia.

Reconoció la labor desempeñada

por vocalías, consejerías y personal de apoyo en los órganos descentralizados, así como la participación de los partidos políticos que compitieron en la contienda y que priorizaron los cauces institucionales que prevé la ley, pues puntualizó que la calidad de las elecciones depende en gran parte de la responsabilidad democrática de las y los actores políticos.

Al finalizar la Sesión, la **Consejera Presidenta entregó la Constancia de Mayoría de Votos y Validez de la Elección a la Gobernadora Electa**, en presencia de las conse-

jerías y el **Consejero electoral, del Secretario Ejecutivo** y de las representaciones de los partidos quienes testificaron el acto.

En el mensaje de clausura, la **Consejera Presidenta** reconoció el valor de cada uno de los sufragios. Detalló que la ciudadanía, las instituciones y las organizaciones políticas refrendaron el compromiso de la entidad con la democracia.

También felicitó a la **gobernadora electa, Delfina Gómez Álvarez**, por obtener la mayoría de votos, como quedó asentado en el cómputo final aprobado por el **Consejo General del IEEM**.

► Consejo General del IEEM valida la elección

► En total, se registraron 6 millones 375 mil 763 de votos.

Las y los mexiquenses pueden tener la certeza de que cuentan con una institución profesional, que pondera la voluntad popular", afirmó la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) declaró válida la Elección a la Gobernatura del Estado de México y expidió la Constancia de Mayoría de Votos que acredita a Delfina Gómez Álvarez como gobernadora electa del Estado de México del 16 de septiembre de 2023 al 15 de septiembre de 2029.

De acuerdo con los resultados del Cómputo Final de Entidad Federativa de la Elección de Gobernatura 2023 se emitieron 6 millones 199 mil 404 votos válidos, 167 mil 215 nulos y 9 mil 144 votos por candidaturas no registradas, sumando un total de 6 millones 375 mil 763 votos. Esta cantidad incluye los cómputos de las tres modalidades de Votación Anticipada que fueron implementadas en la entidad.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, destacó que todas las etapas del proceso se rigieron bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, ejes rectores del órgano electoral, e indicó que este proceso permitió que las y los mexiquenses vivie-

## Recibe **Delfina Gómez** constancia de mayoría



ran una elección libre y auténtica. Destacó que el objetivo del Instituto fue que la ciudadanía pudiera ejercer su voto de manera libre y secreta, para que las y los habitantes de la entidad tuvieran la certeza de que cuentan con una institución profesional, que pone la voluntad popular como eje rector de todas sus acciones. Pulido Gómez resaltó el trabajo coordinado entre el IEEM y el Instituto Nacional Electoral (INE) para la preparación del proceso y que este resultara en una elección con plena autonomía e independencia.

Reconoció la labor desempeñada

por vocalias, consejerías y personal de apoyo en los órganos desconcentrados, así como la participación de los partidos políticos que compitieron en la contienda y mostraron respeto por la institución y que priorizaron los cauces institucionales que prevé la ley, pues puntualizó que la calidad de las elecciones depende en gran parte de la responsabilidad democrática de las y los actores políticos.

Al finalizar la Sesión, la Consejera Presidenta entregó la Constancia de Mayoría de Votos y Validez de la Elección a la Gobernadora Electa, en presencia de las conse-

jerías y el Consejero electoral, del Secretario Ejecutivo y de las representaciones de los partidos quienes testificaron el acto.

En el mensaje de clausura, la Consejera Presidenta reconoció el valor de cada uno de los sufragios. Detalló que la ciudadanía, las instituciones y las organizaciones políticas refrendaron el compromiso de la entidad con la democracia.

También felicitó a la gobernadora electa, Delfina Gómez Álvarez, por obtener la mayoría de votos, como quedó asentado en el cómputo final aprobado por el Consejo General del IEEM.